

**MOVIMIENTO NUEVA IZQUIERDA**  
**PLAN DE GOBIERNO PARA LA MUNICIPALIDAD DEL CUSCO**  
**PERIODO 2003-2006**  
**PRESENTACION**

**EL MOVIMIENTO NUEVA IZQUIERDA** es una organización democrática, patriótica y socialista que apuesta por el cambio económico-social y la renovación cultural y moral de nuestro país. El MNI tiene como principios la identificación con los intereses de los trabajadores y el pueblo, la democracia en sus decisiones, la honestidad en la práctica y la solidaridad con todos los pueblos del mundo.

La imposibilidad del neoliberalismo y del sistema capitalista para resolver los problemas estructurales de nuestro país, demanda de nosotros, sin renunciar a nuestras convicciones y de cara al siglo XXI plantearle alternativas y, asumir el deber histórico de reconstruir desde las bases el socialismo peruano, que no será copia ni calco, como precisara el Amauta José Carlos Mariátegui.

La presente etapa está signada por los cambios profundos que trae consigo la tercera revolución industrial y los consiguientes avances científicos y tecnológicos. Otro tanto ocurre en la correlación de fuerzas, ha desaparecido la URSS y la unipolaridad ha convertido a los EEUU en el gendarme mundial, sin embargo los reajustes y conflictos vienen dando lugar a una nueva configuración mundial de carácter multipolar, en el que la lucha de clases no ha desaparecido sino se ha agudizado y profundizado en niveles nunca antes registrados por el empobrecimiento que trae consigo el neoliberalismo y el irracional dominio del capital financiero y especulativo, en el que el trabajador es cada vez menos necesario en el proceso de producción de los países desarrollados, siendo sustituido por la máquina, resultando innecesario, constituyéndose el desempleo en fenómeno estructural.

De ahí que, como en el pasado, para el gran capital imperialista la humanidad explotada y empobrecida no sea su preocupación, sino cómo seguir ampliando sus ganancias a costa del mayor empobrecimiento de los pueblos explotados, quienes nada digno ni decoroso pueden esperar del capitalismo moderno cuya esencia totalitaria y rapaz se ha acentuado con el neoliberalismo.

En nuestra patria la prédica mentirosa, neoliberal y de los hechos consumados del gobierno de Alejandro Toledo sigue condenando en el hambre y la desocupación a millones de peruanos. Con la aplicación del neoliberalismo nuestros compatriotas en situación de pobreza y pobreza extrema llegan al 60% del total de la población, apenas 15 personas de cada cien, en condiciones de trabajar lo pueden hacer. La estructura del estado ha puesto en vigencia oprobiosas formas de centralismo, el estado de derecho es realmente inexistente. La arbitrariedad, impunidad y concentración del poder es norma de gobierno.

La NUEVA IZQUIERDA ha sido legitimada por el pueblo peruano ante el Jurado Nacional de Elecciones por su renovada fe y esperanza en el socialismo, proponiendo un nuevo curso al país en los que la democracia, patriotismo y descentralización sean los ejes para la reconstrucción y el reencuentro nacional. Por ello nos comprometemos a respaldar toda forma de unidad y lucha contra el continuismo neoliberal.

En esta perspectiva el MOVIMIENTO NUEVA IZQUIERDA, reafirmando sus convicciones y programa político, hace llegar al pueblo del Cusco su Plan de Gobierno Municipal de carácter abierto, susceptible de ser reajustado y compatibilizado con los que formulen otras opciones políticas en beneficio de nuestro ciudadanos y, con el compromiso de continuar esta nueva jornada de lucha de la mano con nuestro pueblo, construyendo un mejor destino para nuestros hijos y el nuevo Cusco.

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL MOVIMIENTO**  
**NUEVA IZQUIERDA 2003-2005**

**MARCO REFERENCIAL**

La descripción general que consigna el Plan Director sobre la ciudad del Cusco es la siguiente: se halla en la zona sur-oriental de los Andes del Perú entre los 13°30' de latitud sur y los 71°50' de longitud oeste. Políticamente es la capital del distrito, de la provincia y del departamento del mismo nombre; constituye un nodo articulador en lo cultural, administrativo, comercial y de servicios para el espacio sur-andino y con el eje costero sur.

La ciudad se halla en un valle interandino, limitado por las montañas del Cusco y la meseta del Saqsayhuaman, al norte y las serranías de Vilcaconga, al sur. La ciudad se ha desarrollado entre los 3,150 m.s.n.m (San Jerónimo) y los 3,700 m.s.n.m (sector del Arco, Tica-Tica) y ocupa una extensión de 3,402.22 Has aproximadamente, del piso de valle, explanadas y parte de las laderas de la cuenca y con una incipiente ocupación hacia la cuenca de Anta, por el sector del distrito de Poroy.

### ÁREA URBANA EN RELACIÓN A LA SUPERFICIE DE LA CUENCA

DISTRITO	SUPERFICIE DE CUENCA POR DISTRITO Superficie Has.	ÁREA URBANA POR DISTRITO Superficie as.	OR
Poroy	3107,03	63,86	
Cusco	7861,77	872,31	
Santiago	6031,52	617,34	
Wanchaq	481,71	481,71	
San Sebastián	6827,27	764,11	
San Jerónimo	9346,91	558,81	
<b>TOTAL</b>	<b>36144,78</b>	<b>3402,22</b>	
<b>PORCENTAJE</b>	<b>100.00</b>	<b>9.41 %</b>	

Elaboración propia

El clima es predominantemente seco, con temperaturas que oscilan entre los 4.8 C° de temperatura media mínima y 19.5 C° de temperatura media máxima<sup>1</sup> con precipitaciones pluviales concentradas principalmente entre los meses de Diciembre y Abril registrándose una precipitación media anual de 801 mm.

La presencia de la ciudad ha ido modificando gradualmente las características propias del paisaje original del valle interandino. Las áreas agrícolas del valle se hallan en un gradual proceso de cambio de uso para asentamientos urbanos; igualmente, las áreas de pendiente con bosques naturales y cultivados, que constituían el marco paisajístico de la ciudad, han sido sustituidas por la ocupación urbana.

### MARCO CONCEPTUAL

Los gobiernos locales en el Perú vienen desde la Colonia y con la República empezaron a cumplir distintas funciones, así entre 1821 a 1891 se dedicaron a la asistencia y promoción social. De 1892 a 1980 tuvieron atribuciones para el desarrollo local y obras de inversión; entre 1981 a 1990 asumen la promoción y ejecución del desarrollo socio-económico y, de 1990 al 2001 les sustraen funciones, competencias y recursos. No obstante que, en los últimos 23 años han registrados 7 elecciones municipales con una creciente participación de la población, lo que le permitió también haber incrementado su capacidad de gobierno, captado distintos recursos y generado proyectos, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de sus pobladores, especialmente de los más vulnerables y reconociendo en los últimos años la necesidad de implementar el desarrollo sustentable.

La gestión administrativa municipal es reglamentarista, vertical, por procesos y no por resultados. La jerarquía dominante distancia a la institución de la población lo que configura una percepción de insensibilidad y abandono a los ciudadanos.

El burocratismo se expresa también en los engorrosos procedimientos que impiden agilidad, presteza y la eficacia que demanda la población.

Por otra parte la precariedad de sus recursos económicos confirma el centralismo. Así apenas el 3.5% del Presupuesto General de la República es destinado a las municipalidades en tanto que los de Colombia, Chile y Bolivia perciben 23%, 30% y 30%, respectivamente.

En el país hay 2015 municipalidades con superposición de sus roles y funciones con otras instancias del Estado, lo que por lo general la lleva a percibirse como una instancia inferior, de fácil intervención por el centralismo y en el que se reproduce el verticalismo y la carencia de transparencia.

El ruptura entre gobierno municipal y vecinos, es un fenómeno histórico y cultural que no se resuelve con programas de participación vecinal y en la que la población es concebida como “consumidores, súbditos o contribuyentes” y no como ciudadanos.

La gestión laboral está caracterizada por la exclusión del personal de carrera que es sustituido por los nuevos trabajadores que cada gestión edil trae consigo, para pagar favores políticos. Carencia de capacitación, rotación de funcionarios y servidores, remuneraciones diferenciadas, expansión de los servicios y servicios no personales que duplican funciones y gastos.

El ámbito de acción de la Municipalidad del Cusco abarca no sólo el ámbito urbano sino el rural, sin embargo este último no es atendido ni con servicios ni infraestructuras.

La escasez de recursos hace que la municipalidad recurra a la cooperación internacional, sin embargo la falta de contrapartidas y aval del gobierno central no permite el uso de tales fondos.

### **CONCEPCIONES DE GOBIERNO LOCAL:**

#### **COMO EMPRESA Y NO COMO GESTORES DEL DESARROLLO**

Por lo general los supuestos independientes aluden a la “politización” la ineficiencia de las municipalidades, para lo que pregonan que estas deben ser concebidas como “empresas” para que sean eficientes en la prestación de servicios.

Curiosamente bajo el pretexto de la eficiencia soslayan el carácter estatal de las municipalidades y su atributo central, el ser gobierno local con autoridades elegidas por la población que le confiere mandato para gobernar mediante el ejercicio del poder de legisla a través de ordenanzas, de prestar servicios públicos y ser gestores del desarrollo local.

La ineficiencia de las municipalidades nada tiene que ver con el “exceso” de política sino con la obsolescencia de las normas que la rigen, la precariedad de sus rentas, la uniformidad del régimen orgánico, etc. Y de otro lado, con la corrupción, la ausencia de participación ciudadana en el control y gestión administrativa y financiera, la falta de preparación de las autoridades respecto de sus funciones, la burocracia que constituye un poder, etc.

Frente a la situación descrita se requiere combinar la eficiencia económica de la gestión y en los servicios públicos con la eficiencia social y política a través del poder político en el nivel local. Pero ello depende de mayores competencias y recursos, así como de la democratización del gobierno local mediante la participación ciudadana. En consecuencia se trata de reforzar el carácter político del gobierno local.

#### **COMO RESPONSABLE DEL DESARROLLO LOCAL**

El Gobierno Local como representante de la ciudadanía tiene como finalidad y objetivo el desarrollo socio económico de su circunscripción, es más, debe ser la gestora del desarrollo local, integral y sustentable. En consecuencia no debe ser confinada sólo a la prestación de servicios básicos.

Por ello en forma creciente los gobiernos locales han incursionado en programas de alimentación (Vaso de Leche), de salud comunitaria, vivienda, de planificación del desarrollo local, en la promoción y crédito a pequeña empresa (Caja Municipal de Ahorro), construcción de infraestructura para la producción y comercialización (especialmente en áreas rurales), orientación de la inversión privada (turismo), liderazgo municipal en reivindicaciones locales y regionales, etc.

#### **LIMITACIONES DE LOS GOBIERNOS LOCALES**

Las municipalidades no son espacios políticos participativos, ni de planificación urbana o desarrollo local. No se han convertido en reales gobiernos locales y no han generado aún la tradición, recursos, sustento legal, eficacia ni transparencia necesarios para una gestión democrática.

Los servicios municipales son deficitarios para satisfacer las necesidades vitales de vivienda, salubridad, agua, desagüe, luz, limpieza pública y recojo de basura.

Pérdida de poder y de su capacidad operativa. A la que se suman las dolosas administraciones que convierten las precarias economías en botín de las gestiones ediles. Para el 2001 no menos del 50% de las autoridades locales (alcaldes y regidores) fueron denunciados ante la Contraloría General de la República y el Poder Judicial por delitos varios. La corrupción socava la legitimidad de las instituciones públicas, atenta contra la sociedad, el orden moral y la justicia.

La democracia municipal ha sido relegada a la elección de autoridades cada cierto tiempo, a las asambleas o sesiones de Concejo y a la participación delegativa, subordinada, colaborativa más no decisoria de los ciudadanos.

Incipiente participación ciudadana, no existe una relación horizontal entre gobierno municipal y vecinos. La legislación municipal no prevé formas de participación que garanticen el acceso de la ciudadanía organizada al proceso de la toma de decisiones en el gobierno local. Su presencia se reduce a mano de obra no calificada para obras comunales, asistir por aniversario o simplemente recibir información sobre la marcha de la gestión municipal.

Los mecanismos de participación ciudadana para revocar autoridades, remover funcionarios o en el planteo de iniciativas legislativas, reforma constitucional y referéndum, las hacen inviables por los requisitos que se exigen.

La Municipalidad se percibe a sí misma como escalón inferior. Por lo general le parece normal la intromisión del Gobierno Central y reproduce el ejercicio vertical y poco transparente del poder ante los propios pobladores o electores.

Como consecuencia de la crisis estructural del capitalismo y de la imposición del neoliberalismo se han deteriorado las relaciones humanas y sus expresiones como violencia juvenil, pandillas, barras bravas, “pirañitas”, asaltos, drogadicción, prostitución, etc. constituyen el entorno de la ciudad y su periferia.

### **PROPUESTA**

El Movimiento Nueva Izquierda considera que nuestro país, región y ciudad son viables, para ello es necesario e impostergable instaurar una nueva república y una nueva constitución, mediante la democracia directa y participativa; autogestión y cogestión económica y productiva; equidad y justicia social; transparencia y honestidad. Enfocar la solución de los problemas estructurales, urgentes y prioritarios dentro del proceso de democratización del país a través de una gestión local autónoma, democrática, participativa, honesta, eficaz y eficiente.

### **GOBIERNO LOCAL AUTONOMO, DE PARTICIPACION POPULAR, HONESTO, EFICIENTE Y EFICAZ**

Municipio autónomo no quiere decir independiente, aislado o autárquico. Gobierno Local Autónomo quiere decir institución administrativa-territorial, organizada jurídicamente dentro del Estado, con personalidad propia, pero en coordinación con los demás órganos estatales, porque todos ellos deben apuntar a un mismo fin: realizar el bien común. El Gobierno Local es un espacio que permite crear las condiciones culturales, políticas e ir avanzando en la organización autónoma de la sociedad. Una construcción de abajo hacia arriba, destacándole identidad, a saber: representante de la ciudadanía organizada para realizar una labor política.

### **GOBIERNO LOCAL DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y DIRECTA:**

La sintetizamos en el lema de “**Gobierno de Participación Popular o Ciudadana**”. Se propone superar la forma tradicional antidemocrática de gobierno, que concentra el poder en pocas manos e ignora a la mayoría de la población, decidiendo por ella y muchas veces en contra de ella. Es el que delega poder a la gente; prioriza soluciones para los que siempre fueron desamparados, sin abandonar su preocupación por la ciudad o territorio como un todo; practicar una plena transparencia administrativa, rindiendo cuentas periódicamente a la población; son gobiernos que valoran el papel del Estado en la atención a las necesidades de la población, en lugar que el aparato social sea usado en función de los intereses privados de un grupo de privilegiados, por lo tanto, lo que hace es democratizarlo.

### **GOBIERNO LOCAL HONESTO:**

Nuestros principios para la gestión de gobierno son: transparencia, responsabilidad, consulta y participación colectiva y democracia.

### **GOBIERNO LOCAL EFICIENTE Y EFICAZ:**

La eficiencia la entendemos como la obtención de los fines con la cantidad mínima de recursos y la eficacia como el logro de los objetivos. Evaluando periódicamente el Plan de Gobierno con lo ejecutado a fin de realizar los ajustes pertinentes y dar cumplimiento a los objetivos y metas.

En lo referente a tasas y servicios nuestra propuesta se resume como: eficientes en costos, eficaces en prestación y creativos en cuanto a su objeto..

### **NUESTRO COMPROMISO:**

Defensa irrestricta del Gobierno Local y de su autonomía política, económica y administrativa.

Ampliación de la normatividad legal que permita a la Municipalidad liderar el desarrollo sustentable, integral, humano y social en el marco de una profunda descentralización democrática.

Aplicación del canon y las regalías a favor de los municipios por la explotación de los recursos naturales y culturales.

Pago de servidumbre por parte de las empresas eléctricas, telefónicas y otras por el uso del espacio aéreo.

Participación garantizada de los ciudadanos en la planificación, toma de decisiones y en el control y fiscalización de presupuestos y programas. Democracia Participativa y Directa.

Descentralización de la inversión pública a favor de los municipios incrementando al 30% la transferencia de recursos en el Presupuesto General de la República.

Ejecución de los programas sociales y de emergencia a través de los gobiernos locales.

Gobierno Local con calidad, ética y transparencia que defiende los derechos de los ciudadanos,

Eufemísticamente hoy denominados usuarios y consumidores.

Defensa del Patrimonio Cultural, Natural y Social revalorando nuestra identidad local, regional y nacional.

**VISION:**

El Cusco tiene un Gobierno Local que garantiza una mejor calidad de vida para sus habitantes, gesta el desarrollo integral y sustentable, se tienen mayores oportunidades en condiciones de seguridad y ambiente saludable, con equidad, justicia social e identidad cultural solidaria.

**PROBLEMATICA**

Los retos que la ciudad de Cusco debe enfrentar durante el cuarto de siglo que tenemos por delante deben significar la real mejora de sus instituciones, planes, infraestructuras, equipamientos, mobiliarios, etc. a fin de brindar condiciones de habitabilidad adecuados a sus habitantes, en esa perspectiva deberán inscribirse las diversas propuestas, para ser viables con la realidad.

Evidentemente los problemas que se nos vienen son cada vez más complejos pero no por ello imposibles de ser resueltos.

Debemos estar preparados para tener en el Cusco y en el año 2021 una población próxima a 400 mil habitantes y una megalópolis nacional, Lima, con más de 10 millones habitantes. Evidentemente estas cifras no reflejan sino la agudización del centralismo que el neoliberalismo se encargó de profundizar a partir de la última década del siglo XX y la aceleración del proceso de urbanización.

En todo caso, Cusco seguirá constituyendo el centro de nuestro sistema urbano regional con los actuales roles y funciones, a los que se deberá adicionar el cultural, el que deberá ser desarrollado junto a la actividad turística, cuya infraestructura debe ser orientada para servir también a las diversas actividades culturales nacionales e internacionales.

Desde el lado del uso de suelo, los cambios que registrará la ciudad de Cusco en los próximos 4 lustros modificarán sustancialmente su actual estructura, por cuanto deberán reubicarse el aeropuerto, los terminales ferroviarios, el campo ferial de Huancaro, parte del mercado de abastos de San Pedro.

Cusco, Agosto del 2002.